

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA		Nº DE COMISIÓN		Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Diana Alexandra Vega Parra
TIPO DE VINCULACIÓN:	Profesional Especializado
DEPENDENCIA:	Dirección de Política y Regulación

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	x	EXTERIOR	
--	----------	---	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
23	11	2023	24	11	2023	Bogotá - Ibagué - Bogotá

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Brindar acompañamiento para el cargue de la documentación del formulario de la fase III de la Ruta ComuniAgua” subsidio.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Día 23 de noviembre de 2023: Planificación de la jornada de capacitación a personas prestadoras y comunidades organizadas, en el marco de la estrategia: “ruta comuniagua”:

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

- a. ubicación del salón en la universidad de Ibagué
- b. llegada de los acueductos rurales del Tolima
- c. proceso de inscripción de caracterización y de subsidio comunitario

Se desplaza a la ciudad de Ibagué a las 2:30 p.m.

Día 24 de noviembre de 2023 Metodología de divulgación Ruta ComuniAgua:



Se presenta a las diferentes organizaciones comunitarias del Departamento de Tolima, la estrategia de la Ruta ComuniAgua, que da cumplimiento al artículo 274 del Plan Nacional de desarrollo, frente a fortalecer la operación y administración de los acueductos comunitarios por medio del otorgamiento de un subsidio y de recursos para apoyo a proyectos de inversión.

Se socializa las 4 fases de la Ruta ComuniAgua:

- Fase I: Conozcámonos
- Fase II: Aprendamos
- Fase III: Apoyémonos
- Fase IV: Construyamos

Donde el punto de partida, que es la fase I, lo apoya una herramienta que es el formulario de caracterización, el cual permite diligenciar en donde está ubicada la organización y el estado en el que se encuentra sus etapas y sistema de acceso al agua y/o saneamiento básico.

Posterior a ello, se presenta el microsítio de la Ruta ComuniAgua, el cual se encuentra en el Home de Minvivienda y contiene 6 módulos de formación para las organizaciones comunitarias, en temas que fortalecen la gestión de acceso al agua y/o saneamiento básico.

La fase III, se destaca por ser la fase que permite el otorgamiento del subsidio comunitario a estas organizaciones, siempre y cuando estén registradas en el RUPS de la SSPD y actualmente no reciban subsidios de las entidades territoriales.

Se explicó que la fase IV-Construyamos, se encuentra en construcción por parte del MVCT y con lineamientos del DNP, esta fase busca otorgar recursos para proyectos de inversión de las organizaciones comunitarias.



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Adicional a esto, se dio la información de la normatividad sobre los esquemas diferenciales y SIASAR. Que es la siguiente:

- Resolución No. 0330 de 08 de junio de 2017: "Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005 y 2320 de 2009"
- Resolución 0799 de 09 de diciembre de 2021: Por la cual se modifica la Resolución 0330 de 2017.
- Resolución 0908 de 17 de diciembre de 2021: Por medio de la cual se corrigen errores formales de la Resolución 0799 de 2021.
- Resolución 0844 de 08 de noviembre de 2018: "Por la cual se establecen los requisitos técnicos para los proyectos de agua y saneamiento básico de zonas rurales que se adelanten bajo los esquemas diferenciales definidos en el capítulo 1, del Título 7, parte 3, del libro 2 del Decreto 1077 de 2015"
- TITULO j: Alternativas tecnológicas en agua y saneamiento para el sector rural VERSIÓN 2021
- Resolución 661 del 2019: "Por la cual se establecen los requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los programas". esta resolución se aplica ya cuando se tenga el proyecto formulado.

Por último, se especifica que toda esta normatividad se puede consultar en el siguiente link:

<https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/reglamento-tecnico-sector/reglamento-tecnico-del-sector-de-agua-potable-y-saneamiento-basico-ras>.

The screenshot displays a website interface for 'Reglamentación Técnica del Sector'. At the top, there are navigation tabs: 'Funciones Viceministerio de Agua', 'Normativa de Agua y Saneamiento Básico', 'Reglamentación Técnica del Sector', 'Consulta General de Proyectos', and 'Reportes del Agua'. The main content area is titled 'Reglamentación Técnica del Sector' and 'Reglamentos técnicos en agua y saneamiento básico'. It features several blue boxes containing the following information:

- Resolución 330 de 2017: Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS)
- Resolución 650 de 2017: Transitoriedad a la Resolución 330/17
- Resolución 844 de 2018: RAS RURAL
- Resolución 501 Agosto 4 de 2017: Reglamento de tuberías y accesorios
- Resolución 115 Febrero 16 de 2018: Transitoriedad R501/17

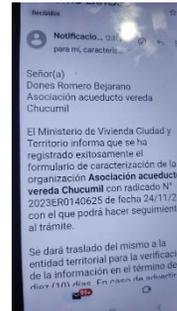
Below these boxes is a grid of logos for various entities, including the 'Comisión Intersectorial de la Calidad' and several 'Ministerios' (Health, Education, Agriculture, Environment, Housing, etc.). At the bottom left, the logo for 'SICAL' (Sistema Nacional de la Calidad) is visible.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Diligenciamiento:

Posterior a la explicación de la estrategia, se apoyó en el diligenciamiento del formulario de caracterización para dar cumplimiento a la fase I de la Ruta ComuniAgua, logrando aproximadamente 5 registros formularios de caracterización exitosos quedando 5 pendientes por terminar ya que las personas no llevaron la información correspondiente y 1 inscripción de subsidio comunitario.



Conclusiones y recomendaciones:

La jornada de capacitación fue exitosa ya que asistieron 29 personas en su mayoría representantes legales de los Acueductos rurales del Tolima y se pudo aclarar dudas e inquietudes con respecto a la Ruta ComuniAgua. De esta jornada se obtuvo 5 registros formularios de caracterización exitosos quedando 5 pendientes por terminar ya que las personas no llevaron la información correspondiente y 1 inscripción de subsidio comunitario.

Se recomienda a los acueductos rurales entrar a la página del MVCT - Ruta ComuniAgua y consultar las diferentes fases que se tienen, de igual manera deben de revisar con sus acueductos si cumplan los requisitos para la solicitud del subsidio rural, de igual forma se les solicito que se registrarán en el formulario de caracterización.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NATALIA DUARTE CÁCERES	NOMBRE	DIANA ALEXANDRA VEGA PARRA

ANEXOS	
PASABORDOS	
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	X
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf

ANEXOS:

TIQUETE DESPLAZAMIENTO Bogotá a Ibagué – 23 de noviembre del 2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-11-23		
EXPRESO BOLIVARIANO S.A. NIT 860.005.108		
Tiquete de Viaje No. 00107020589927 Artículo 6 Decreto 1165 de 1996		
Expede: BOGOTÁ T – bsr034 – 2023 – 11 – 23 14:08		
BOGOTÁ T – S	IBAGUE	TECNOVANS
Origen	Destino	Servicio
Jueves 23 de Nov de 2023	01:00 p.m.	308120
Fecha de Viaje	Hora Viaje	Numero de Viaje
diana vega	Sillas : 003	
65.795.336	Puntos a la fecha : 11500	
\$35,000	No. Pasajeros : 1	
Valor Total	Valor Pasaje : \$35.000	
	Plan : 2.PVIA 2-2	
	EP EFECTIVO	
TARJE EN EL CASO DE CAMBIO DE VIAJE DE ESTE TIPO EL TITULAR DE PASAJE DEBE EXCELENTE PENSAR EN LA TARJE		
** F – GCO – 12		

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Certificado de permanente

	FORMATO: CERTIFICADO DE PERMANENCIA PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Versión: 6, Fecha: 24/07/2023, Código: GRF-F-26	
EL SUSCRITO: <u>José Rodrigo Herrera M.</u>	CARGO: <u>Gerente EDAT.</u>	C. C. No. <u>93.364194.</u>
CERTIFICA QUE:		
EL SEÑOR: <u>Diana Alexandra Vega Parra</u>	C.C. No. <u>65795336</u>	
CARGO: <u>Profesional Especializado</u>	DEPENDENCIA: <u>DPR - SGP</u>	
CON EL OBJETO DE: BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PARA EL CARGUE DE LA DOCUMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE LA FASE III DE LA RUTA COMUNIAGUA* SUBSIDIO		
PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE: <u>Ibague - Tolima</u>		
DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE: _____ del 23 al 24 de Noviembre del 2023		
	<u>Ibague - Tolima, 24 noviembre del 2023</u> CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
FIRMA DE QUIEN CERTIFICA		

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

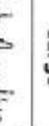
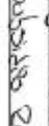
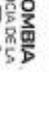
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Listado de asistencia capacitación 24 de noviembre del 2023



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Universidad Tbagque Salón FECHA: 24-NOV-2023 HORA: 8:30 am
 TEMA: Zona Semigrupos - Subsalida Rural PRESIDE: MVCT LUASO
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: Asesores rurales del Tolima.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Vivire Ortega	Jefe de Oficina	Municipio	3107244223	vivireortega@tbgue.com		
2	Jorge Leal	Asesor	Municipio	3015107532	humberto.leal@tbgue.com		
3	Silvia GARCIA	tesorera	Municipio	327784968	silvia.garcia@tbgue.com		
4	Doris Romero R.	Presidenta	Municipio	3131164165	forsterromero@tbgue.com		
5	Nelly Diaz B. R. legal		Municipio	3006412415	acmimencorbo@tbgue.com		
6	Nely Herrera G. R. legal		Municipio	3071050501	forsterherrera@tbgue.com		
7	Estefanía Y. Serrano	Asesora	Municipio	3125110959	estefania.y.serrano@tbgue.com		

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
 Computador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
 www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/proceso/0703_2021.pdf

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59**



**FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17**

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
8	Mario Sanchez	Asesor	Uniboyá	318691175	mario.sanchez@uniboya.gov.co	Gestión de solicitudes	
9	Shon James Amel	Asesor Ejecutivo	Asociación de Promotores de Vivienda de Uniboyá	3186968333 386021311	shonjames@asociacionpromotores.com	Gestión de solicitudes	
10	Valentina Pachon	Secretaria	Libano	312515064	valentina.pachon@libano.gov.co	Gestión	
11	Alicia Andrea	Secretaria	Asociación de Promotores de Vivienda de Uniboyá	320513283	alicia.andrea@asociacionpromotores.com	Gestión de solicitudes	
12	Marta Victoria	Secretaria	Dolina	313869965	marta.victoria@dolina.gov.co	Gestión	
13	Christobal	Presidente	Asociación de Promotores de Vivienda de Uniboyá	301381418	christobal@asociacionpromotores.com	Gestión	
14	Julio Cesar	Asesor	Uniboyá	310246407	julio.cesar@uniboya.gov.co	Gestión	
15	Diego Duran	Asesor	Uniboyá	318523383	diego.duran@uniboya.gov.co	Gestión	
16	Diego Duran	Asesor	Uniboyá	318523383	diego.duran@uniboya.gov.co	Gestión	
17	Diego Duran	Asesor	Uniboyá	318523383	diego.duran@uniboya.gov.co	Gestión	

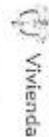
Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
 Corrutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
 www.mivivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.mivivienda.gov.co/sites/default/files/ procesos/07/03_2021.pdf

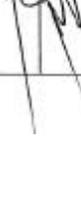
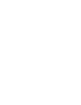
FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

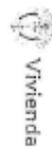
No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
18	David Polanco B	Gerente de Operaciones	Municipio de Guadalupe	316 814 1178	DavidPolancoB@gmail.com	Gestión documental	
19	Johann Roldan	Administrador	Municipio de Guadalupe	3123211078	rolldan.johann@gmail.com	Gestión documental	
20	Mónica Elisa Plata R. de Jofre	Asesora	Municipio de Guadalupe	3134134102	monica.rplata@gmail.com	Gestión documental	
21	Ashli Pava Yara	Asesora	Municipio de Guadalupe	3148311787	ashli.pava@gmail.com	Gestión documental	
22	Eliette Gashuar	Asesora	Municipio de Guadalupe	310352828	eliette.gashuar@gmail.com	Gestión documental	
23	Rodolfo Sanchez S.	Asesora	Municipio de Guadalupe	3015865103	rodolfo.sanchez@gmail.com	Gestión documental	
24	Pin Yambo	Asesora	Municipio de Guadalupe	3015865103	pin.yambo@gmail.com	Gestión documental	
25	Baudelina Ramirez	Asesora	Municipio de Guadalupe	317542242	baudelina.ramirez@gmail.com	Gestión documental	
26	Marta Cecilia	Asesora	Municipio de Guadalupe	312902020	marta.cecilia@gmail.com	Gestión documental	
27	Mariana Pinzón	Asesora	Municipio de Guadalupe	3108545182	mariana.pinzon@gmail.com	Gestión documental	

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
 Correo: (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.mmvivienda.gov.co
 En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.mmvivienda.gov.co/sites/default/files/procasaw/0783_2023.pdf

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
18	May Herrera	Asistente de J.A.C.		310.574.4218			
19	Luis Enri Que Detido	Tesorero de la Asociación	Helzap	310.578.3445	le.ortiz@pp.helzap.gov.co		
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Página 3 de 4

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
 Contratación (571) 332 34 34 + EXT: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifican, adicionan o complementan, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/proceso/0783_2021.pdf